

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 15157** *Anuncio del Ayuntamiento de Betxí sobre la corrección de errores detectados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen la contratación, correspondiente al expediente 55/2018, del Servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, voluminosos, envases ligeros y transporte a la planta de tratamiento y apertura de un nuevo plazo de presentación de proposiciones.*

El BOE número 42, de 16 de febrero de 2018, publicó el anuncio de licitación del Ayuntamiento de Betxí por el que se convocaba la licitación del contrato de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, voluminosos, envases ligeros y transporte a planta de tratamiento, del municipio de Betxí, expediente número 55/2018.

Por acuerdo del Pleno de fecha 28 de febrero de 2018 se acordó aprobar la modificación y la corrección de errores detectados en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rigen la contratación del Servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, voluminosos, envases ligeros y transporte a la planta de tratamiento.

Así mismo, en el Pleno acordó abrir un nuevo plazo de presentación de proposiciones, de manera que, en aplicación del artículo 159 del TRLCSP, no será inferior a cuarenta días, contados desde la fecha de envío del anuncio de rectificación a la Comisión Europea.

Los pliegos con las modificaciones y correcciones están publicados íntegramente en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Betxí www.betxi.es.

El envío al DOUE y publicación en el Perfil de contratante del anuncio de corrección de errores, y de apertura de nuevo plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación, se produjo el día 1 de marzo de 2018.

Betxí, 7 de marzo de 2018.- Alcalde presidente.

ID: A180017314-1